

Barricas de ocasión regeneradas

Actualmente disponemos de **63 barricas** regeneradas en stock.

LOTE	TONELERÍA	AÑO	TIPO DE ROBLE Y ORIGEN	OTRAS DESCRIPCIONES	CANTIDAD DISPONIBLE	
P697L	Ermitage	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 27 mm	3 ud	3
P697L	Demptos	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	10 ud	10
P697L	Baron	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	2 ud	2
P697L	Seguin Moreau	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	23 ud	23
P697L	Radoux	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	18 ud	18
P697L	Baron	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	5 ud	5
P697L	Taransaud	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	1 ud	1
P697L	Fassbinder Stockinger	2016 / 3 vinos	RF Francia	225I TR 22 mm	1 ud	1

RECOMENDACIONES TÉCNICAS PARA LA RECEPCIÓN DE BARRICAS

- **Compruebe** que cantidades y características de las barricas recibidas concuerdan con las pedidas.
- Si se observan **barricas dañadas** durante el transporte, indíquelo en el albarán del transportista y comuníquelo a BARENA HISPANIA, S.L. lo antes posible.
- **Enjuague** las barricas para retirar excesos de anhídrido sulfuroso. **Inspeccione** olfativamente las barricas. Si detecta olores sospechosos o fugas, comuníquenoslo.
- **Llene las barricas** de vino lo antes posible. En caso de que el llenado se produzca pasados más de 5 días tras la recepción, recomendamos mechar las barricas con 5-10gr de azufre mensualmente y almacenarlas en condiciones de humedad y temperatura controladas.

BARENA HISPANIA S.L. no podrá responsabilizarse de cualquier reserva sobre el estado mecánico o sanitario de las barricas que no se comunique en el plazo de 5 días naturales tras la recepción.

CONDICIONES GENERALES DE VENTA

1. Ámbito de aplicación

Las presentes condiciones de venta, en adelante "CGV", constituyen la única base de la relación comercial entre las partes. Tienen por objeto definir las condiciones en las que la empresa BARENA HISPANIA SL, (en adelante "el Vendedor") suministra barricas de segunda mano regeneradas (en adelante denominada "los Productos") a los compradores (en adelante denominados "el Comprador") que lo soliciten mediante una orden de pedido. Estas CGV definen las condiciones de prestación del servicio (en adelante "el Servicio") asociadas a los Productos, contratados por el cliente y son aplicadas a todas las ventas realizadas por el Vendedor al Comprador.

Todo pedido de Productos implica, por parte del Comprador, la aceptación de las presentes CGV, incluso en aquellos casos en que el pedido lo realice un intermediario. Todos los pedidos de Productos, cualquiera que sea el país de entrega, se regirán por las presentes CGV.

La información que figura en los catálogos del Vendedor se ofrece con carácter orientativo y podrá revisarse en cualquier momento, pudiéndose realizar todas las modificaciones que considere oportunas. Las CGV priman sobre cualquier cláusula que figure en la correspondencia o los documentos intercambiados entre el Vendedor y el Comprador, salvo que estos últimos acuerden lo contrario, expresamente y por escrito. El Vendedor se reserva el derecho a contravenir determinadas cláusulas de las presentes CGV, según las negociaciones llevadas a cabo con el Comprador, mediante el establecimiento de Condiciones Particulares de Venta.

2. Pedidos

Los pedidos deben ser formalizados por escrito mediante orden de pedido debidamente firmada por el Comprador. El Vendedor se reserva el derecho a anular o rechazar cualquier pedido de un Comprador con el que exista problemática sobre el pago de un pedido anterior.

3. Precio

Salvo pacto en contrario, los precios se entienden netos de todo descuento, sin impuestos. Los gastos de transporte, posibles gastos de aduana y los seguros corren a cargo del Comprador. Los precios se establecen sobre la base de las tarifas vigentes en la fecha de recepción de la orden de pedido y, cuando proceda, de la específica oferta remitida al Comprador. Estas tarifas son firmes y no revisables durante su periodo de validez. Las ventas se perfeccionan a la entrega de los Productos, y si se trata de ventas internacionales, será de aplicación el Incoterm EXWORKS.

4. Prestación, transporte y entrega

Las entregas se realizan pedido a pedido o por grupo de pedidos. No obstante, el Vendedor se reserva la posibilidad de efectuar entregas parciales según la disponibilidad de los Productos en stock.

La transferencia de los riesgos por pérdida y deterioro asociados a la mercancía tendrá lugar en el momento de la retirada de los Productos por el transportista, momento en el que el Vendedor queda libre de toda responsabilidad. Por lo tanto, el Comprador se compromete a asegurar a su cargo los productos pedidos, hasta que finalice la transferencia de la propiedad.

Los plazos de prestación del Servicio y de entrega se establecen con carácter orientativo, salvo en casos de fuerza mayor, como huelga o incidente meteorológico, que puedan impedir o perturbar la ejecución del contrato. En tal caso, el plazo acordado se prorrogará según la duración de los acontecimientos ocurridos, sin que pueda dar lugar a ninguna sanción, indemnización o cancelación del pedido.

Cualquier reclamación por las modalidades de tratamiento del pedido del Cliente o por la eficacia de las Prestaciones de Servicio deberá ser comunicada inmediatamente al Vendedor.

El Comprador no podrá devolver ningún Producto sin el previo consentimiento expreso y por escrito del Vendedor.

5. Retraso

Salvo que se establezca lo contrario, las facturas deberán pagarse de conformidad con el plazo acordado en la orden de pedido y, en su defecto, en el plazo de sesenta (60) días desde la emisión de la factura. No se concederá ningún descuento por pago anticipado. Los cheques no se considerarán como pago efectivo en tanto en cuanto no hayan sido cobrados.

En caso de demora en el pago, el Vendedor podrá suspender todos los pedidos en curso. En el caso de que el Vendedor acepte el pago de estas facturas en varios plazos, el impago de uno sólo de estos plazos acarreará la exigibilidad del importe total facturado.

En caso de impago podrá darse por resuelta la relación contractual, sin que sea necesario realizar ninguna formalidad. La resolución no sólo afectará a la venta en cuestión, sino que también podrá afectar a cualquier venta anterior cuyo precio no haya sido abonado, con independencia de que las entregas correspondientes hayan sido realizadas o estén en curso y que el plazo de pago haya vencido o no.

6. Limitación de garantía

El Vendedor únicamente garantiza el estado de sanitización y funciones mecánicas hasta su expedición, los niveles de micro oxigenación y la cesión aromática mejorada tras la regeneración. En consecuencia, el Vendedor no se hará responsable de la no adaptación del continente al contenido que el Comprador decida y gestione bajo su exclusiva responsabilidad. Al tratarse de Productos usados, los continentes se venden “en el estado en que se encuentran” y han recibido un uso anterior que puede no tener nada que ver con el uso que pretende hacer de ellos el nuevo comprador.

El Comprador deberá asegurarse de la aptitud sanitaria de los Productos vendidos para el contenido que tiene previsto incluir. El Comprador no podrá responsabilizar en modo alguno al Vendedor de las consecuencias dañosas derivadas de la inaptitud sanitaria de los Productos vendidos con los que los contenidos que incluyera en ellos.

El Vendedor no se hace responsable de la inadaptación de los Productos vendidos a las necesidades del Comprador, de ninguna deficiencia de calidad asociada a su uso ni de los daños derivados y/o de ninguna incompatibilidad de los contenidos entre sí. Asimismo, las pérdidas de líquido no podrán ser en ningún caso objeto de una reclamación de daños y perjuicios o motivar un cambio de productos, salvo que el Vendedor dé expresamente su conformidad.

7. Derecho de devolución

El Comprador dispone de un plazo de cinco (5) días naturales a partir de la recepción de los Productos para ejercer su derecho de devolución, previa notificación por escrito, siempre y cuando se constate la evidencia de vicios determinantes de la inhabilidad del objeto para el fin para el que se destina. Dichos Productos deberán ser devueltos en perfecto estado en el plazo de diez (10) días siguientes a la notificación al Vendedor de la decisión de devolución del Comprador.

Las devoluciones deben efectuarse en su estado original y estar completas (embalaje, accesorio, manual, etc.), así como incluir la factura de compra. Los Productos dañados, sucios o incompletos no serán aceptados. En caso de ejercer el derecho de devolución en el plazo indicado, sólo se reembolsará el precio del Producto o Productos comprados y los gastos de envío; mientras que los gastos de devolución correrán a cargo del Comprador.

El Cambio (a reserva de disponibilidad o el reembolso) se efectuará en un plazo de 10 días a partir de la recepción por el Vendedor de los Productos devueltos por el Comprador en las condiciones previstas en las presentes CGV.

8. Derecho aplicable

La ley aplicable a las CGV y a toda venta llevada a cabo entre el Vendedor y el Comprador es la ley española, salvo que se acuerde lo contrario. En caso de no llegar a un acuerdo amistoso, todo litigio que se produzca entre las partes se someterá a los tribunales competentes de la jurisdicción de Estella.

En caso de que una cláusula de las CGV sea declarada nula, las demás cláusulas seguirán teniendo validez. En tal caso, las partes se pondrán de acuerdo para aprobar una nueva cláusula que sustituya a la cláusula en cuestión.